

## Acta de la Junta Ordinaria de 19 de noviembre de 2020.

Comienza la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, en segunda convocatoria, aproximadamente a las 11 horas de la mañana del día 19 de noviembre de 2020. Preside D. Benjamín Vargas Quesada en calidad de Decano, acompañado por D. Eduardo Peis Redondo en calidad de Secretario y de Dña. Inmaculada Alcalá Gálvez, en representación del Personal de Administración y Servicios.

A continuación se detalla la relación de asistentes:

Aguilera del Pino, Ana María	Gómez Pérez, Francisco Javier	Peis Redondo, Eduardo
Aguirre Molina, Eugenio	Grosso Mesa, Julio	Pérez Aróstegui, María de las Nieves
Alberich Pascual, Jordi	Hernández Montejo, Manuel Hipólito	Puertas Valdeiglesias, Susana
Alcalá Gálvez, Inmaculada	Herrero Solana, Víctor Federico	Ramos Ruiz, Álvaro
Bombillar Sáenz, Francisco Miguel	Jódar Marín, Juan Ángel	Romero Záliz, Rocío Celeste
Burgos Garrido, Belén	López Gijón, Francisco Javier	Ruiz Rodríguez, Antonio Ángel
Castro Castro, Carlos	López Herrera, Antonio Gabriel	Segura Díaz, Elena
Castro Cortacero, Sergio	Martínez Rodrigo, María Estrella	Sánchez-Mesa Martínez, Domingo
Delgado García, Gemma María	Mateos Delgado, Javier	Sánchez Montalbán, Francisco José
Díaz de la Guardia López, Luís Manuel	Moneda Corrochano, Mercedes de la	Senso Ruiz, José Antonio
Escabias Machuca, Manuel	Morales del Castillo, José Manuel	Torres López, María Asunción
Gálvez Martínez, Carmen	Muñoz Muñoz, Ana María	Valderrama Bonnet, Mariano José
Gámez Moreno, Lorena	Olmo Romero, Elena María	Vílchez Melguizo, Josefina
García Castellano, Francisco J.	Ortega Palma, Camila	Villén Rueda, Luís
Garzón Barcia, María Dolores	Otero Angulo, Alejandro	

Excusan su asistencia las profesoras Blanca Delgado Márquez, Francisca Martínez Martínez y María Dolores García Santiago

Los puntos tratados según el orden del día, son los siguientes:

### **1. Intervención de apertura del Sr. Decano y lectura de los miembros electos de la nueva Junta de Facultad. Constitución de la Junta de Facultad.**

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada, publicado en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 52 de 1 de febrero de 2012, en su artículo 13, sección 2ª: "La sesión constitutiva estará presidida por el Decano, asistido por el Secretario y por los dos miembros electos de mayor y menor edad. El Decano declarará abierta la sesión y el Secretario del Centro dará lectura, por orden alfabético, a la relación de miembros de la Junta, procediendo después a la elección de la Mesa de la Junta".

La Mesa de Edad queda constituida por D. Antonio Ángel Ruíz Rodríguez y D. Sergio Castro Cortacero.

Tras declarar abierta la sesión, el Sr. Secretario procede a la lectura, por orden alfabético, a la relación de miembros de la Junta.

### **2. Elección de los miembros de la Mesa de la Junta de Facultad**

El Sr. Decano declara constituida la Junta de Facultad e inicia el procedimiento para la elección de los miembros de la Mesa de la Junta. Informa el Sr. Decano de que además de él mismo, en calidad de Presidente y del Sr. Secretario, en calidad de Secretario, la

Mesa de la Junta estará formada por un representante del profesorado, uno del estudiantado y uno del personal de administración y servicios.

El Sr. Decano solicita candidaturas para dichas representaciones. No habiendo más candidaturas de los puestos de representación vacantes, se procede a la designación como miembros de la Mesa de la Junta a:

En representación del profesorado: D. Francisco Bombillar Sáenz

En representación del alumnado: Dña. Camila Ortega Palma

En representación del PAS: Dña. Inmaculada Alcalá Gálvez

Por lo tanto, la Mesa de la Junta queda constituida por:

Presidente: D. Benjamín Vargas Quesada, Decano

Secretario: D. Eduardo Peis Redondo, Secretario

Representante de. l alumnado: Dña. Camila Ortega Palma

Representante del P.D.I.: D. Francisco Bombillar Saénz

Representante del P.A.S.: Dña. Inmaculada Alcalá Gálvez

Se aprueba por asentimiento

Queda así constituida la Mesa de la Junta de Facultad.

### **3. Debate y aprobación, si procede, de los puntos elegibles del contrato programa de Centro 2020-2021.**

El Sr. Secretario presenta los puntos elegibles del contrato programa, que coinciden con los elegidos en el curso anterior.

Se somete a votación por la Junta y resultan aprobados por asentimiento.

### **4. Ruegos y preguntas**

No habiendo ni ruegos ni preguntas, siendo aproximadamente las 11.40 horas se cierra la sesión

Granada a 19 de noviembre de 2020

Vº Bº



Benjamín Vargas Quesada  
Decano



Eduardo Peis Redondo  
Secretario